

BITACORA CICLO 47 – 2 FEB – 16 FEB DE 2016

Medidas de Construcción de Confianza – Indultos- y Verificación de la Situación Jurídica de las personas privadas de la libertad por pertenecer a las FARC-EP

8-02-16. Se hace entrega por parte del Gobierno Nacional a la delegación de las FARC-EP, del informe sobre el proceso de indulto.

10-02-16.- Se realiza reunión del 10 de febrero en la cual se trata el tema del Indulto. Se presenta un informe general por parte del Gobierno sobre el proceso de indulto anunciado y realizado por el Gobierno Nacional. Se fijan unos compromisos por parte del Gobierno Nacional para revisar y presentar un informe de ajustes sobre el Programa de Reincorporación de los indultados. Se acuerda el día lunes 15 de febrero como fecha para una nueva reunión.

Se anexa acta de la reunión.

15-02-16. Se realiza reunión en la cual se trata el tema de indulto. Igualmente se analizan temas relativos a la conformación y entrega de un listado de las personas privadas de la libertad por parte de las FARC-EP. Se acuerda la entrega por parte de las FARC-EP para el día 16 de febrero de 2016, al Gobierno Nacional de un primer listado de personas privadas de la libertad (sindicados y condenados) y enfermos, como desarrollo del numeral tres del punto tres de la agenda para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, relativo a la verificación de la situación jurídica de las personas privadas de la libertad por pertenecer a las FARC-EP. Se conviene la realización en el próximo ciclo por parte del Gobierno Nacional del trámite de cedula de los integrantes de las Farc-Ep que participan en la mesa de negociaciones en la ciudad de La Habana – Cuba.

Se anexa acta de la reunión.